



HISTORIA DE ESPAÑA
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA JULIO 2025
OPCIÓN A

Ejercicio 1. (Calificación máxima: 3 puntos)

Responda a tres cuestiones, una por cada bloque de preguntas.

1.- Responda a una de estas preguntas:

- El Paleolítico y el Neolítico.
- La monarquía visigoda.

2.- Responda a una de estas preguntas:

- Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península Ibérica.
- Los reinos cristianos: evolución de la Reconquista y organización política.

3.- Responda a una de estas dos preguntas:

- Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.
- La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

Solución:

-El Paleolítico y el Neolítico.

Con el Paleolítico (1,2 m.a. - 5 000 a.C.) es el primer periodo de la Prehistoria y se divide en tres etapas: Paleolítico Inferior (1,2 m.a. - 100.000 a.n.e.): época en la que vivieron el Homo antecesor, homínido del que se han encontrado restos en el yacimiento de Atapuerca (Burgos); y el Homo heidelbergensis. Su economía era de cazadores-recolectores, eran nómadas y se agrupaban en grupos familiares. Paleolítico Medio (100.000 a.n.e. - 35.000 a.n.e.): en esta época habita el Homo neanderthalensis, homínido con una gran capacidad craneal y de proporciones muy robustas. Se cree que tenían cultura y que realizaban ritos funerarios. Y Paleolítico Superior (35.000 a.n.e. - 5.000 a.n.e.): en esta época surge el Homo sapiens desde África, con el que surge el concepto de sociedad y la división de roles.



Con el fin de la glaciación surgen las primeras sociedades neolíticas en la P. Ibérica, ya que el clima propició el sedentarismo al permitir realizar actividades agrícolas y ganaderas. De esta manera surgen las primeras comunidades de carácter estamental en zonas fértiles. Estos asentamientos propiciarán la creación de prácticas culturales y religiosas.

En cuanto a la religión, se puede hablar del megalitismo: construcciones monumentales de piedra con fines funerarios. Se extendió durante el Calcolítico por Europa y tiene en nuestro país algunas representaciones como el yacimiento de Los Millares (Almería) o los dólmenes de Antequera (Málaga).

En arte, podemos apreciar la aparición de arte rupestre policromático, principalmente en la cornisa cantábrica (Altamira), que representan escenas de caza, ritos chamánicos, referencias a la fecundación, manos estampadas, etc. En cambio, en la zona levantina podemos encontrar representaciones monocromáticas de figuras humanas muy esquemáticas que desarrollan escenas de la vida cotidiana.

Es ya a partir de la Edad de Bronce cuando empiezan a conocerse sociedades más jerarquizadas gracias a la especialización ganadera, agrícola y metalúrgica. Fruto de esta evolución surgen culturas muy características como, por ejemplo, la de El Algar en el sureste peninsular.

-La monarquía visigoda.

En el año 409 llegaron a la Península ibérica tres pueblos germanos: suevos, vándalos y alanos. Roma pactó con los visigodos la expulsión de los invasores a cambio de tierras. Los visigodos sometieron a los alanos, arrinconaron a los suevos y expulsaron a los vándalos al Norte de África. Tras cumplir su misión, se instalaron en el Sur de Francia, pero fueron derrotados por los francos en el 507 y se establecieron de nuevo en la Península ibérica, fundando un reino, con capital en Toledo, basado en una monarquía que se apoyaba en guerreros fieles y en dos instituciones: el Aula Regia, consultiva e integrada por nobles; y el Officium Palatinum, que se ocupaban de la administración central y la territorial. En el III Concilio de Toledo, en el 589, con el monarca Recaredo, el catolicismo se estableció como religión oficial para unificar el territorio de manera religiosa. El rey Recesvinto promulgó en el 654 el Fuero Juzgo, que recogía gran parte del derecho romano



consiguiendo así la unidad jurídica. Las luchas continuas entre la nobleza y la monarquía debilitaron el reino, lo que facilitó su fin y la llegada de los musulmanes en el 711.

Los visigodos destacaron por su orfebrería y su arquitectura (Iglesia de San Juan de Baños, Palencia).

-Al-Ándalus: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península ibérica.

La base económica de Al-Ándalus era la agricultura, los principales cultivos eran la tríada mediterránea (cereales, vid y olivos), desarrollándose importantes novedades técnicas como el regadío. Seguían predominando los latifundios, pero las ciudades se convirtieron en centros de consumo, estimulando la artesanía y el comercio. Se potenció el comercio exterior, sobre todo con la exportación de aceite y se propició la circulación monetaria.

La sociedad andalusí era muy heterogénea étnica y religiosamente. Existían diversos grupos sociales: una aristocracia musulmana de origen árabe y otra siria. Por otro lado, los bereberes ocupaban puestos administrativos y militares. Los muladíes, hispanos convertidos al Islam, tenían ventajas económicas y sociales. Los no-musulmanes pudieron mantener sus leyes y autoridades a cambio del pago de tributos: los judíos gozaron de una política de tolerancia, ya que fueron bien acogidos por su especialización en el comercio y la artesanía, poseían bienes y dinero para financiar la guerra y, además, destacaban a nivel cultural, sobre todo en ciencias y en medicina. Los mozárabes, cristianos de Al-Ándalus, fueron disminuyendo debido a las conversiones y a la emigración a reinos cristianos. En el escalón más inferior de la sociedad estaban los esclavos, que eran prisioneros de guerra. En cuanto a la cultura, en la literatura destaca la poesía (Ibn Hazam), la historia y la filosofía (Averroes); en el campo científico: proliferaron estudios de astronomía, medicina, matemáticas (Maimónides). Tras la Reconquista, este conocimiento pasará al mundo cristiano a través de la Escuela de Traductores de Toledo.

-Los reinos cristianos: economía, sociedad y cultura. El legado judío en la Península Ibérica.

El proceso de Reconquista se desarrolló en varias etapas, comenzando con los primeros núcleos de resistencia cristiana en la Cordillera



Cantábrica, donde Pelayo venció a los musulmanes en Covadonga (722), dando origen al reino de Asturias. Alfonso I estableció Oviedo como capital, mientras en el Pirineo se formó la Marca Hispánica bajo dominio franco, aunque con derrotas como la de Roncesvalles (778). En una segunda etapa, Castilla se expandió bajo Fernando I hacia el valle del Duero y luego Alfonso VI tomó Toledo (1085), consolidándose bajo Alfonso VII en el Tajo, hasta la derrota en Alarcos (1195). Por su parte, Aragón avanzó con Pedro I y Alfonso el Batallador, tomando Huesca (1096) y Zaragoza (1118), y en el siglo XII se formó la Corona de Aragón tras la unión con Cataluña. La tercera etapa comenzó con la victoria en Las Navas de Tolosa (1212), lo que permitió a Castilla conquistar Extremadura y el Guadalquivir bajo Fernando III, quien unificó Castilla y León (1230). Granada fue el último reino musulmán, caído ante los Reyes Católicos en 1492. A pesar de similitudes socioeconómicas, los reinos peninsulares mostraron diferencias políticas: en Castilla predominó una monarquía autoritaria con poder consultivo de las Cortes, mientras en Aragón imperó el modelo pactista, con mayor peso de las instituciones frente al rey. Las Cortes surgieron entre los siglos XII y XIII como espacios de negociación entre el rey y sus súbditos, con carácter consultivo en Castilla y cierta iniciativa legislativa en Aragón. Los municipios también ganaron autonomía, con modelos como el concejo en Castilla y el cabildo de jurados en Aragón. A partir del siglo XIV, en Castilla surgió el corregidor como representante real. El modelo socioeconómico fue feudal, basado en el vasallaje y los señoríos territoriales otorgados por el rey mediante la encomienda, lo que fortaleció a la nobleza y debilitó el poder monárquico.

-Los Austrias del siglo XVI. Política interior y exterior.

Carlos I (1500-1558) personificó la política dinástica de los Reyes Católicos, heredando un vasto imperio gracias a las uniones entre los Trastámara y los Habsburgo-Borgoña: por vía materna recibió Castilla, Aragón, Italia, América y el norte de África; por paterna, los Países Bajos, Austria y el trono imperial. Se convirtió en rey de Castilla en 1516 y enfrentó levantamientos como las Comunidades (1520-1521) en Castilla



y las Germanías (1519-1522) en Aragón, ambas reprimidas. En política exterior, buscó construir una Monarquía Universal católica, enfrentándose a Francia, cuyo poder en Italia fue neutralizado tras Pavía (1525) y la paz de Cambrai (1529), al Imperio otomano, al que derrotó en Túnez (1535), y a la Reforma protestante, que no pudo contener del todo, firmando la paz de Augsburgo (1555). Abdicó en 1556, entregando los territorios hispánicos a su hijo Felipe II y el Imperio a su hermano Fernando.

Felipe II (1527-1598) heredó una monarquía global que incluía España, los Países Bajos, Italia, Flandes, América y Filipinas, basando su gobierno en la defensa del catolicismo, la conservación del patrimonio y la centralización. Internamente, reprimió la rebelión morisca de las Alpujarras (1568-1570) con deportaciones y la Pragmática Sanción de 1567, y sofocó las alteraciones de Aragón (1591), ejecutando al justicia Juan de Lanuza. Su reinado fue marcado por repetidas bancarrotas que debilitaron la economía. En política exterior, consolidó el control en Italia con la paz de Cateau-Cambrésis (1559), combatió la rebelión protestante en los Países Bajos y enfrentó a Inglaterra, sufriendo el fracaso de la Armada Invencible (1588). Frente al Imperio otomano, logró una victoria simbólica en Lepanto (1571), aunque sin eliminar la amenaza turca. Finalmente, incorporó Portugal a la Monarquía en 1580 tras la crisis sucesoria, ampliando aún más su imperio ultramarino.

-La nueva Monarquía borbónica. Los decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

La llegada de los Borbones al trono español significó la consolidación del absolutismo monárquico en España. El monarca constituía la encarnación del Estado, su poder era ilimitado, tenía un origen divino y estaba legitimado por la Iglesia.

No obstante, el absolutismo se introdujo también porque varios territorios de la Corona de Aragón se habían revelado contra la autoridad legítima del rey. Por ello, Felipe V invocó el derecho de conquista contra sus súbditos rebeldes para aplicar una reforma



político-administrativa para fortalecer el Estado monárquico y la uniformidad institucional. Esta reforma se concretó en los Decretos de Nueva Planta (1707, 1715 y 1716), por los cuales se suprimieron los fueros y las instituciones de todos los reinos de la Corona de Aragón, que pasaron a gobernarse a través de leyes castellanas: de esta manera, todo el territorio pasó a tener un sistema de gobierno uniforme, con la excepción del Reino de Navarra y las provincias vascas. Por esto, Castilla pasó a regir el gobierno interior de España.

Además, Felipe V estableció un sistema provincial para todo el país: se establecieron once capitanías generales que fueron gobernadas por intendentes o un capitán general. También se realizó una profunda reforma del ejército, para profesionalizar el ejército.

Por último, con el Concordato de 1737, Felipe V consiguió el derecho a designar cargos eclesiásticos en España y el pago de algunos impuestos por parte del clero.

Ejercicio 2. (Calificación máxima: 3 puntos)

Elija una de las fuentes y responda a las preguntas que se le plantean.

Fuente 1:



Solución:

1. La fuente ante la que nos encontramos es de tipo primaria y artística, más concretamente una pintura al óleo de Joaquín Sorolla, titulada *Dos de mayo*. Su contenido refleja el levantamiento del pueblo de Madrid contra las tropas francesas,



con una escena muy violenta y caótica, simbolizando la resistencia popular frente a la invasión napoleónica.

2. La imagen representa un episodio clave en el inicio de la Guerra de la Independencia Española (1808 - 1814): el levantamiento del 2 de mayo de 1808 en Madrid, cuando el pueblo se rebeló de manera espontánea contra la ocupación francesa. Este hecho se produjo por la intención de Bonaparte de consolidar su control sobre España, imponiendo a su hermano, José I Bonaparte, como rey del país tras las abdicaciones de Bayona, donde Carlos IV y Fernando VII fueron obligados a abdicar.

En la pintura se aprecia la violencia, el caos y la valentía de los madrileños durante aquel levantamiento. Se observan ciudadanos armados con cuchillos, palos y otros objetos, enfrentándose a soldados franceses bien armados, lo que refleja la dimensión popular y patriótica del conflicto. En la escena se destaca la participación de las clases populares, sin liderazgo militar ni preparación.

Este levantamiento, aunque fue brutalmente reprimido por el ejército francés, provocó una ola de indignación en el resto del país. En las semanas siguientes, comenzaron a formarse Juntas Locales y Provinciales, las cuales asumieron el poder en ausencia del rey y coordinaron la resistencia frente a los franceses.

La Guerra de la Independencia se caracterizó por su brutalidad al combinar la guerra regular con la guerra de guerrillas, que manifestaba el profundo rechazo de la población hacia el dominio extranjero. Además de ser un conflicto militar, fue uno ideológico, ya que enfrentó las ideas reformistas napoleónicas con la defensa del Antiguo Régimen por parte de la mayoría de los españoles, aunque otro sector se identificaba con las ideas ilustradas expresadas en las Cortes de Cádiz (1810 - 1812) y la Constitución de 1812.

En definitiva, la imagen simboliza el espíritu de resistencia nacional frente a la invasión francesa y el inicio de un proceso de importancia histórica que transformaría la política y sociedad española.



Fuente 2:



Solución

1. La fuente es una fotografía histórica de carácter visual, primaria y documental, realizada por Mariano Moreno. En la fotografía se muestra la calle de Alcalá, en Madrid, a finales del siglo XIX. En ella se destaca un edificio de arquitectura monumental y una escena urbana que muestra el proceso de modernización y crecimiento urbano que sufrió la capital española durante los últimos años del siglo XIX.
2. La imagen refleja el impacto de los grandes procesos de urbanización y demografía que sufrió España, en especial Madrid, durante los años finales del siglo XIX. A lo largo de este siglo, España aumentó considerablemente su población, pasando de 11 millones de habitantes hasta 18 millones en el año 1900. Este aumento, aunque fue inferior al de otros países europeos, fue acompañado por un proceso de urbanización y de concentración poblacional en grandes núcleos urbanos, como Madrid, Barcelona, etc.

Este crecimiento estuvo vinculado al desarrollo industrial que fue desigual en España, pero que propició la creación de centros industriales, la mejora de infraestructuras (como el ferrocarril) y el aumento del comercio. Gracias a ello, Madrid comenzó a expandirse más allá de sus límites, derribando murallas



medievales y construyendo ensanches urbanos (Plan Castro, 1860) que facilitaron la circulación y el desarrollo inmobiliario.

En la fotografía se muestra la calle Alcalá, una de las principales arterias de la ciudad madrileña, en un momento en el que Madrid se estaba consolidando como centro político y financiero del país. El edificio principal que muestra la fotografía simboliza la nueva arquitectura urbana, ligada al poder, la banca o el comercio. Además de ello, se observan tranvías y aceras amplias, características de la modernización de las ciudades urbanas europeas.

Pero, por otro lado, este crecimiento urbano trajo consigo importantes problemas de carácter social, como la insalubridad, o la aparición de barrios marginales al no ser un crecimiento equilibrado. Las clases populares, atraídas por el trabajo en fábricas o en el sector servicios, se instalaron en condiciones precarias; mientras que la burguesía se instaló en barrios nuevos del ensanche: todo ello reflejaba la ciudad como espacio central del mundo contemporáneo.

En resumen, la imagen representa los profundos cambios que afectaron a las principales ciudades españolas en el siglo XIX: crecimiento demográfico, expansión urbana, modernización arquitectónica e implantación de medios de transporte.

Ejercicio 3. (Calificación máxima: 4 puntos)

Elija entre el análisis del texto o el tema, y responda a las preguntas.

Análisis del texto:

"Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo. Mi conciencia dice que ese desvío no será definitivo, porque procuré siempre servir a España, puesto el único afán en el interés público hasta en las más críticas coyunturas.

Un rey puede equivocarse, y, sin duda, erré yo alguna vez; pero sé bien que nuestra patria se mostró en todo momento generosa ante las culpas sin malicia.

Soy el rey de todos los españoles, y también un español. Hallaría medios sobrados para mantener mi regia prerrogativa, en eficaz forcejeo con quienes la combaten. Pero, resueltamente, quiero apartarme de cuanto sea lanzar a un compatriota contra otro en fratricida guerra civil. No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la Historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.

Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del poder real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos. También ahora creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la Patria. Pido a Dios que tan hondo como yo lo sientan y lo cumplan los demás españoles".

Renuncia del rey el 14 de abril de 1931 (*La Voz*, 16 de abril de 1931, p. 8).



ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale y explique las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión: El final del reinado de Alfonso XIII. (Puntuación máxima: 2,5 puntos).

Solución:

1. El rey Alfonso XIII comunica su decisión de abandonar España y suspender el ejercicio del poder real tras darse cuenta de que ha perdido el apoyo del pueblo en las elecciones municipales de abril de 1931. En el texto, el monarca recalca que no abdica y que sigue siendo leal a España, además de reconocer la voluntad del pueblo como soberana.
2. En el texto, el rey Alfonso XIII asume que ha perdido el respaldo del pueblo tras los resultados de las elecciones de abril de 1931. Por ello, anuncia su decisión de abandonar España y suspender el ejercicio de poder, aunque aclara que no está abdicando. Justifica su marcha como un acto de responsabilidad y patriotismo, para así evitar una guerra civil entre el pueblo español. A pesar de todo ello, el rey expresa su deseo de seguir viviendo en España, reflejando su compromiso personal con el país. También reconoce la soberanía nacional al afirmar que la nación debe ser la única dueña de su destino, es decir, que representa una idea de aceptación del principio democrático en contraste con el modelo monárquico tradicional.
3. El reinado de Alfonso XIII terminó como consecuencia de una crisis política, económica y social que se acentuó tras su apoyo a la dictadura de Primo de Rivera (1923 - 1930). Inicialmente, muchos sectores vieron en el golpe militar una oportunidad para estabilizar el país y frenar los conflictos existentes, pero la dictadura fracasó en sus intentos de reforma, repercutiendo negativamente en la monarquía española. Tras la dimisión de Primo de Rivera, Alfonso XIII intentó volver al sistema constitucional a través de Berenguer, en lo que se llamó



la "dictablanda", aunque fue incapaz de recuperar el prestigio de la monarquía. Por ello, la oposición (republicana, obrera, universitaria y militar) se organizó en el Pacto de San Sebastián (1930) donde sentaron las bases para un cambio de régimen.

Las elecciones de abril de 1931 fue el punto de inflexión debido al aplastante resultado de una victoria republicana en las grandes ciudades, evidenciando un rechazo mayoritario hacia el rey. Ante la falta de apoyo militar y popular, este decide abandonar el país el 14 de abril de 1931, facilitando así la proclamación de la Segunda República.

Aunque en su manifiesto deja claro que no abdica, su salida marcó el final de su reinado efectivo. Alfonso XIII se exilió primero a París y luego a Roma, donde falleció. La monarquía no volvería a España hasta la restauración, con Juan Carlos I en 1975.

Tema: La dictadura franquista (1939 - 1975): Institucionalización del régimen. Relaciones internacionales y etapas políticas.

Solución:

La dictadura franquista, instaurada tras la Guerra Civil, puede dividirse en varias etapas claramente diferenciadas en función de sus características ideológicas, políticas e incluso económicas. La primera, conocida como la etapa azul (1939-1945), se define por el predominio de la ideología fascista, especialmente por la influencia de la Falange y el contexto internacional dominado por las potencias del Eje. Durante estos años, se instauró un sistema totalitario con control absoluto de la sociedad, una intensa represión y la creación de instituciones afines como el Sindicato Vertical o la Sección Femenina. Serrano Súñer, cuñado de Franco, tuvo un papel destacado en este periodo.

El régimen promulgó leyes como el Fuero del Trabajo y la Ley Constitutiva de las Cortes, organizando una estructura institucional que pretendía dar una apariencia legal a la dictadura. La represión contra la oposición fue especialmente dura, con una lucha activa contra los maquis. En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, España se mantuvo oficialmente neutral, aunque apoyó a Alemania enviando la División Azul. A partir de 1942, ante la derrota del Eje, Franco comenzó a alejarse del fascismo, destituyó a Serrano Súñer y promovió nuevas



leyes como el Fuero de los Españoles para ofrecer una imagen más moderada ante el exterior.

La segunda etapa, entre 1945 y 1950, se caracterizó por el aislamiento internacional. Tras la derrota del fascismo en Europa, las potencias democráticas rechazaron el régimen franquista. España fue excluida de la ONU y no pudo beneficiarse del Plan Marshall. Esto agravó la ya precaria economía nacional, afianzando el modelo autárquico. La escasez de productos y las cartillas de racionamiento marcaron esta época, así como la continuidad de la represión. Sin embargo, comenzó a perfilarse un cambio: el peso del catolicismo creció en el gobierno y se inició el llamado Nacional-Catolicismo, lo cual mejoró la imagen del régimen en el contexto del inicio de la Guerra Fría.

El reconocimiento internacional llegó en la tercera etapa (1950-1962), cuando el anticomunismo franquista resultó útil a los intereses de Estados Unidos. En 1953 se firmaron los Pactos con EE. UU., que permitieron la instalación de bases militares en suelo español a cambio de ayuda económica y militar. España comenzó a integrarse en organismos internacionales. El crecimiento económico fue notable, aunque también trajo consigo inflación, desequilibrios sociales y protestas universitarias. El movimiento obrero reapareció con fuerza, lo que provocó un aumento de la represión.

La cuarta etapa (1962-1973) vino marcada por la entrada de los tecnócratas y del Opus Dei en el gobierno. Se abandonó el modelo autárquico y se aplicó una política de desarrollo económico basada en la inversión extranjera y la modernización de infraestructuras. El aperturismo político fue limitado, pero real: se aprobaron la Ley de Prensa, la Ley de Libertad Religiosa y la Ley Orgánica del Estado, que establecía una posible sucesión institucional sin Franco. A pesar de los avances económicos, persistieron fuertes desigualdades sociales y territoriales, así como una creciente oposición interior.

La última etapa (1973-1975) se caracterizó por una profunda crisis política, social y económica. La muerte de Carrero Blanco en un atentado de ETA debilitó al régimen. Franco, enfermo y envejecido, había designado en 1969 a Juan Carlos de Borbón como su sucesor.



Internamente, surgieron tensiones entre aperturistas e inmovilistas. Aumentaron las huelgas, las protestas estudiantiles y la actividad política clandestina. Grupos armados como ETA, FRAP y GRAPO cobraron protagonismo. La oposición se organizó en torno al PCE y el PSOE, que permanecía en el exilio.

Desde el punto de vista económico, la dictadura comenzó con la autarquía (1939-1959), un modelo que buscaba la autosuficiencia y el control total del mercado. Esta etapa provocó un estancamiento económico, escasez de productos y fuerte inflación. Las cartillas de racionamiento y el mercado negro fueron síntomas de una gestión ineficaz, y el intervencionismo estatal limitó cualquier atisbo de competencia. La creación del INI y de empresas públicas como SEAT o ENDESA buscó impulsar la industria, pero los resultados fueron modestos.

El cambio real llegó con el Desarrollismo a partir de 1959. Ese año se implantó el Plan de Estabilización para liberalizar la economía y reducir la inflación. Se devaluó la peseta, se fomentó la inversión extranjera y se congelaron salarios. A corto plazo, la situación fue difícil, pero a medio plazo la economía se reactivó. Los Planes de Desarrollo intentaron modernizar el país y reducir las desigualdades regionales. Aunque no todos los objetivos se cumplieron, esta etapa sentó las bases del crecimiento de los años 60.

La economía mejoró gracias a tres fuentes principales de ingresos: las inversiones extranjeras, las remesas de emigrantes y las divisas del turismo. Esto permitió mejorar infraestructuras, servicios públicos y crear la Seguridad Social. A pesar del atraso respecto a Europa, España experimentó una notable modernización económica antes del final del franquismo.